

Cámara de Diputados

SALTA

Expte. 91-46.873/22

Autora del proyecto Dip. Isabel Marcelina De Vita

Resolución N° 502

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

RESUELVE

Declarar de interés de esta Cámara el Plenario del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas (FAFEMP), organizado por la Comisión de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta. En el mismo se prevé la participación de los 23 decanos de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas de la Argentina y del Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), como ex presidente de FAFEMP, a desarrollarse en la Universidad Nacional de Salta, el 4 de noviembre de 2022; en el marco del 50 Aniversario de la Universidad Nacional de Salta y el 1º año de la Carrera de Medicina, como carrera propia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa.

✓ Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, en Sesión del día veintisiete del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



Dr. RAÚL ROMEO MEDINA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ESTEBAN AMAT LACROIX
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS